

Tiene la palabra la señora Edila Malena Rodríguez.

◆ **Consideraciones sobre el desarrollo del carnaval en San José**

EDILA MALENA RODRÍGUEZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, voy a hablar del carnaval de nuestro departamento, y quiero empezar manifestando mis felicitaciones.

En la Comisión Organizadora del Carnaval, por primera vez, estuvo representada la Junta Departamental, lo que nos llena de alegría, porque se reconoce —como corresponde— el rol de contralor de esta Casa y así los dos Ediles que participaron cumplieron en informar a la población de los pormenores de esa fiesta.

Creo que debemos festejar cuando se intenta trabajar con transparencia en la vida política. Por ello, agradezco el desempeño de los señores Ediles Gastón Camy Gonzalo Jara.

Continuando en el tema, quisiera hacer una solicitud, para que se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación, a fin de que con tiempo se pueda mejorar esa fiesta popular.

En un pedido de informes que tenemos, hasta el 17 de febrero, no estaba ni siquiera contemplada la posibilidad de que Sociedad Anónima participara, lo que evidenció cierto desconocimiento sobre el funcionamiento del carnaval de Montevideo, al punto de equivocar, incluso, el nombre de DAECPU la organización que nuclea a los carnavaleros.

A pesar de eso, a los pocos días siguientes se logró llegar a un acuerdo que solucionó esa ausencia, avergonzante para un grupo que ha traído a San José más premios que cualquier otra organización cultural.

Esperemos que la reparación de esa situación sea permanente y que se pueda,

incluso, traer a los grupos donde hay josefinos y josefinas actuando a gran nivel.

Por otro lado, solicitamos que se tengan en cuenta de verdad a las localidades fuera de San José de Mayo. Hemos recibido varios reclamos, sobre todo de las poblaciones más pequeñas, que merecen tener espectáculos de la misma calidad que los que se realizan en nuestra ciudad.

(Murmullos en Sala).

SEÑORA PRESIDENTA. Discúlpeme, señora Edila.

Les solicito a los señores Ediles que hagan silencio porque no se escucha a la señora Edila.

Continúe, señora Edila.

EDILA MALENA RODRÍGUEZ. Gracias, señora Presidenta.

Propongo, además, que se racionalicen los trayectos y lugares de los desfiles de carnaval y de llamadas. Hemos recibido planteos de vecinos, particularmente de calle Manuel D. Rodríguez al final, sobre errores en el trayecto del desfile, que no deberían volver a ocurrir en otras ocasiones.

Por otra parte, parece injusto que en menos de siete días las comparsas hayan desfilado dos veces en el mismo lugar. Creo que perdimos la oportunidad de ser geográficamente justos, en el sentido de enviar uno de esos desfiles a calles tales como la avenida Luis Alberto de Herrera o, incluso, calle Zudáñez, que se encuentran bien iluminadas y podrían acercar el desfile a otra gran barriada.

Por último, solicito que la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura estudie los motivos que existen para que en San José casi no existan grupos locales en la oferta carnalera. Excepto las comparsas, algunas escuelas de samba y un grupo de humoristas, todo lo que se vio fue de otros departamentos. Es penoso que en San José, cuna de

grandes murgas, no se haya presentado ni una sola local.

Según el pedido de informes con el que estamos trabajando, el carnaval mueve varios millones de pesos anualmente que, evidentemente, no se traducen en la producción carnavalera local.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión Organizadora del Carnaval, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señora Edila.